



AJUNTAMENT
DE VILAFAMÉS

Exp. N.º: 987/2017

Procedimiento: Constitución de Bolsa de Trabajo (Personal laboral). Constitución de bolsa de trabajo temporal personal unidad de respiro

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO Y PÁGINA WEB MUNICIPAL

Por Resolución de Alcaldía Núm. 2017-967, de fecha 18 de diciembre, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas para la constitución de la Bolsa de Empleo Temporal para proveer provisionalmente puesto de personal encargado de la dinamización de una Unidad de Respiro Familiar mediante concurso-oposición:

“PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas para la constitución de la Bolsa de Empleo Temporal para proveer provisionalmente puesto de personal encargado de la dinamización de una Unidad de Respiro Familiar mediante concurso-oposición:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

A. G. E., REG. ENTRADA NÚM. 3302/17
M. N. P. M., REG. ENTRADA NÚM. 3303/17
M. J. T. S., REG. ENTRADA NÚM. 3306/17
E. V. S., REG. ENTRADA NÚM. 3307/17
L. F. V., REG. ENTRADA NÚM. 3309/17
I. N. V., REG. ENTRADA NÚM. 3311/17
E. C. P., REG. ENTRADA NÚM. 3318/17
M. T. S. R., REG. ENTRADA NÚM. 3320/17
I. M. P., REG. ENTRADA NÚM. 3321/17
L. C. S., REG. ENTRADA NÚM. 3364/17

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

M. C. E. R., REG. ENTRADA 3316/17

(1) No acompaña la instancia de titulación mínima exigida en la Base Cuarta.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan



AJUNTAMENT
DE VILAFAMÉS

motivado su exclusión.

TERCERO. *Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.”*

Documento firmado electrónicamente a la fecha de la firma.